



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016

.Acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria a las 10 horas del día 24 de abril de 2016, en el Hotel Restaurante La Paz, Avda. de Lorca, km. 647 en Sangonera la Seca (Murcia), presidida por el Presidente de la FARM D. Antonio Gallego Martínez y actuando como secretaria la que lo es de la FARM Ana Maria Vidal Soto y con el siguiente orden del día:

- 1 - Lectura y aprobación si procede del acta anterior
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades 2015 y Proyecto Actividades 2016.
- 4.- Estado de cuentas 2015 y aprobación si procede.
- 5.- Presupuesto año 2016 y aprobación si procede.
- 6.- Designación Delegados Campeonatos de España por Edades.
- 7.- Ratificación calendario deportivo 2016 y aprobación si procede.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Asistentes con voz y voto:

Jugadores:

Francisco Javier Sigüenza Martínez
José Antonio Muñoz Nortes.

Árbitros:

Félix Corral Olivera
José Gómez López
Antonio Gallego Martínez

Monitores:

Pascual Castellanos Gómez

Clubes:

Club Deportivo Ajedrez Lapuerta – Abel Ojaos Peñalver
Club Ajedrez Lorca – José Luis Romero García
Club Ajedrez Casino de Beniajan – Emilio Sánchez Jerez
Club Ajedrez Cabezo de Torres – Francisco Javier Tomas Alonso
Club Ajedrez Virgen de Guadalupe – Benito Pérez Guillen
Club Ajedrez Trovero Marín – Leandro Párraga Sánchez
Asociación Deportiva Abarán - Fidel Torres Gómez
Club Ajedrez Skull's – Julio Javier Molina Martínez
Club Ajedrez ECA San Roque – Pedro José Molina Toledo
Club Ajedrez Coimbra – José Joaquín Sánchez Fernández
Club Ajedrez Vistabella – José Moreno Beltrán



1.- Se da comienzo a la asamblea y se procede a la lectura del acta general ordinaria del 22 de marzo de 2015 que queda aprobada, a continuación se lee la de la asamblea extraordinaria de 13 de diciembre de 2015 a la que Abel Ojaos pide que se recoja que para el Campeonato Regional de Selecciones Infantil se pidió que se hiciera por separado el masculino del femenino, se le responde que no se recogió esa propuesta por no discriminar y porque la participación femenina era poca, si esta aumentara en un numero importante se haría separado, recogida esta anotación se aprueba el acta.

2.- El presidente informa que se han celebrado todos campeonatos previstos y se ha participado en los correspondientes Campeonatos de España, también comenta que en el años 2015 han aumentado ligeramente las licencias.

3.- Se va viendo el número de participantes en los distintos campeonatos y su participación y clasificación en los Campeonatos de España, en general ha mejorado el nivel deportivo y agradece el Presidente a los jugadores, monitores y clubes su labor, felicita especialmente al Club Casino de Beniajan por su primer puesto en el Campeonato de España por Equipos Ceclub, al Club Lorca por el tercer puesto en el Campeonato de España Cadete por Equipos, a Sergio Escudero Manzano tercer clasificado en el Campeonato de España por Edades sub 16, a Beatriz García Porlán primera clasificada en el Campeonato de España por Edades Rápido Femenino sub 18, novena clasificada Campeonato de España por Edades Rápido sub 18, tercera clasificada Campeonato de España por Edades sub 18 y primera clasificada femenina Torneo Internacional Ciudad de Lorca, a José Carlos Ibarra Jerez cuarto clasificado Campeonato de España Absoluto Relámpago, décimo clasificado Campeonato de España Absoluto Rápido y octavo clasificado Campeonato Europeo Absoluto Selecciones Reykiavik 2015, a Aarón Alonso García primer clasificado en el Torneo Internacional Navidad Ciudad de Lorca sub 12 y octavo clasificado en el Campeonato de España por Edades Rápido sub 12, a Hugo Garijo, sexto clasificado en el Campeonato de España por Edades sub 8 y a la selección Autonómica séptima clasificada en el Campeonato de España Selecciones Autonómicas Edad Escolar.

Proyecto 2016 celebrar todos los torneos previstos así como el de la Selección Infantil Autonómica.

4.- Este año la Comunidad Autónoma a concedido una subvención de 8.000 €lo que ha permitido terminar el año sin déficit, se van revisando las cuentas y se aprueban por unanimidad.

5.- Se presenta un presupuesto para el año 2016 por un importe de 42.412 €que queda aprobado.

6.- Se designan los delegados para los campeonatos de España por Edades, con el criterio de que el delegado del campeón o campeona que mas posibilidades tenga de obtener buena clasificación sea el que vaya con ellos, al no poder ir el del club Casino de Beniajan en esa fecha, delegaba en otra persona de su club, surge polémica con esto y José Lara propone que se establezca como norma que si no puede ir el monitor



delegado, sea este el que elija su sustituto, a lo que se le responde que esa decisión habría que consultarla con los clubes y decidirla en otra asamblea.

También hay una propuesta de José Lara para que a los monitores/entrenadores que acompañan a los niños a los Campeonatos de España, se les pudiera dar una compensación económica, por los gastos extra que les pueda ocasionar el desplazamiento, por lo que se acuerda que dado que no hay déficit se le pueda asignar 100 € netos.

Informa el presidente, que para poder trabajar con menores, hay que obtener un certificado que deben conseguir rellenando un formulario que presentaran a la Comunidad Autónoma.

7.- Se revisa el calendario deportivo y se acuerda que el Campeonato rápido se celebrará el 18 de Junio, que el Campeonato Relámpago, que ya tiene aprobado su reglamento, se celebrará el último día del Absoluto por la mañana, se hace un día completo de ajedrez y se aprovecha la infraestructura que ya se tiene montada.

Que ha cambiado el reglamento del campeonato por Equipos Cadete y que hay que hacer 2 torneos, un sub 12 y un sub 18, por lo que se decide desplazar el por equipos del 15-10 al 26-11 y dejar las fechas 1, 2 y 9 de octubre para el por Equipos Cadete. También se acuerda que el avance del calendario para el próximo año se vea el 1 o 2 de octubre coincidiendo con las fechas del cadete.

8.- Informa el presidente que esta federación sigue perteneciendo a la Unión de Federaciones, que se paga por ello una cuota anual de 100, que esta unión ayuda a negociar las subvenciones con la Comunidad Autónoma, y que ahora van a publicar una revista mensual, Murcia Deportiva, en la que cada federación dispondrá de una página para publicar sus actividades, lo que dará mayor difusión a su deporte, pueden suscribirse a esta revista los clubes o deportistas que quieran, por un importe de 52 € anuales. Según los inscritos por cada federación, esta recibirá una pequeña subvención, también contarán, por 18 € con una tarjeta de compras, para el titular y tres familiares más, con la que obtendrán descuentos en las compras de material deportivo en más de 1.000 establecimientos. Se participa en eventos como la fiesta del deporte y próximamente en La Manga habrá otro festival deportivo.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea siendo las 12 horas 45 minutos del día antes señalado.